

GOBIERNO INTERIOR

ARCHIVO DEL CONGRESO

Legajo 50

Núm. 5

Castelar (D Emilio)

*Entierro y funeral de
dicho Sr*

Excmo Sr Marques de la Vega Armijo

Muy Sr mio en vista que V. B. gastan
de mi casa la cera para su Capilla particular
a gra de cere a S. C. que, sea la cera y Blandones
que gaste el Congreso para el entierro del Sr
Castelar, tenga la bondad de llevar de esta
en casa y vecina Torres 7, Berberia de San Jose
falar que para de V. B. en offina G. G. G. B. G. G.
Yabel Garcia
gracias anticipadas.

Tambien le recomiendo la Inmortalidad Militar
que yzo el del Sr. Canovas y otros el del
Gral Bermudez, Reyna Claudio Caello 46 tele
fono 2067, propietario de Manuel Gaceras
Sacristan que fue de la Iglesia de San Jose
pro tejido del Parroco D. Antonio Macan tutor
de San Jose hoy de San Martin,

EMPRESA DE SERVICIOS FUNEBRES

La Soledad

Desengaño 10.

Teléfono 205

Sus Cecheras y Almacenes. Galileo 5.

Madrid 26 de Mayo de 1899

Sr. Presidente de la Comision nombrada p^a
la formacion del entierro del Sr. Cartelas (D. P. A.)

Muy Sr. mio

Esta Empresa pone en su conocimiento que en el caso de ser ese Congreso el que dirija y costee los gastos de entierro del Sr. Cartelas pone a su disposicion gratuitamente su gran camara Imperial de cobaso para la conduccion del cadaver desde la estacion al Congreso y para la 2.^a conduccion desde el Congreso al Cementerio por igual suma que lo hizo cuando sirvio para conducir el cadaver del Excmo Sr. D. Manuel Alonso Martinez que entonces fue elegida por la comision nombrada al efecto como la mejor de Madrid

Esperando mis gratas ordenes se repite en
mis affes S. S. Q. B. S. M.

Eduardo de Rueda

CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS

M. Sr. Cura párroco de
San Benito de esta Cor-
te en 26 de Mayo de 1877.

Habiendo acordado la Comisión per-
manente de Gobierno interior del Con-
greso de los Diputados que el cada-
ver del Excmo. Sr. D. Emilio Castelar,
Presidente que fué de las Cortes,
quede depositado en el vestibulo
de este Palacio desde su llegada
á Madrid hasta su traslación al
Cementerio y que de seis á doce de
la mañana de los días 28 y 29 del
presente mes se celebren misas
de cuerpo presente en dos altares
colocados al efecto en la cámara
ardiente, ruego á V. tenga á bien

remítase de esa parroquia dos fuegos
de altar y cuatro ornamentos y avise
se para la celebracion del Santo Sa-
crificio el numero necesario de tres
Sacerdotes, á los cuales y en la for-
ma que V. determine se abonará
la honrra de cinco pesetas por
cada misa.

Dios etc
El Secretario.

CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS

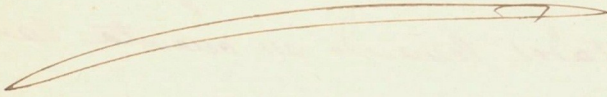
Al Excmo. Sr. Presidente del Excmo. Consejo de Ministros en 29 de Mayo de 1899

Excmo. Sr.:

La Comisión permanente de Gobierno interior del Congreso de los Diputados, teniendo en cuenta las extraordinarias circunstancias que concurren en el ex- Presidente del Consejo Sr. Emilio Castelar, que ha sido una verdadera gloria del Parlamento Español, la verdad es que esta noche, se manifiesta en P. C. para conocimiento del Gobierno de S. M. que considerando la Comisión interpretar fielmente los deseos de los presentes del finado, había dispuesto que el cadáver de tan eminente Sr. D. Emilio, desde su llegada a Madrid

Hasta la traslacion al Comodoro
fuese depositado en el Vestibulo del
Palacio del Congreso, convertido en ca-
pilla ardiente.

Asi etc
El Secretario,





Congreso de los Diputados.

Señor Oficial de Guardia de
la Secretaría del Congreso.

Muy Sr. mío y de todo
mi aprecio y consideración; los
Meios Padres de este valiente
son antiguos servidores de la
Ley y devaria que es. Es per-
mitiera velar el cadáver de
mi h. to D. Emilio Cantelero.

Dando a Ud. gracias an-
teipadas queda muy atento
yo y s. m. b. y
Fernando e María
Hay 26 de Sept 579.



DIRECCION:

PRECIADOS, 20, TELE.º 225.

ALMACENES

TALLERES Y COCHERAS

DON MARTÍN, 61 Y 65

La Funeraria

Antigua casa de FERNANDEZ Y SOLER

Fundada en 1867.

ES

Madrid 26 de Mayo - de 1899

Excmo Sr. Marques de la Vega de Armijo

Muy Sr mio y de toda mi consideracion:
Desearo esta casa contribuir a los merecidos honores que habran de tributarse al Ilre tribuno D Emilio Castelar (q. e. p. d.), ha acordado ofrecer gratuitamente y en el supuesto de que el cadaver de dicho Sr sera colocado en algun Salon del Congreso u otro sitio adecuado al objeto la gran cama imperial que posee, para la exposicion de dicho cadaver y la transformacion del local en capilla ardiente. La cama imperial que se ofrece sera digna del objeto a que se la destina y omitiendo todo elogio de ella me permito solo recordar que es la misma en que fueron expuestos los cadaveres de los Excmos Sres Duque de la Torre, Cardinal Moreno Arzobispo de Toledo, Duque de Montpensier, su Sra la Infanta, y otros varios hombres celebres

La indicacion del Sr Rancey de que V. E. es la persona que podra acordar lo que proceda en este asunto me hace molestar su atencion con el ruego de

Dirección postal y telegráfica: La Funeraria, Preciados, 20.

que se sirva aceptar mi ofrecimiento y participar
le que si se dignare admitirlo puede comunicar sus
órdenes al que aprovecha esta ocasión para ofrecer
a V.E. como de mas att y S.S.

J. M. L.
Por La Limeraria
José Soler

J. M. Mayor del Congreso de los Diputados

Muy señor mío - Suplico a V. un
lugar en la estancia mortuoria para mi
señorito a Castelar

Muy a V. la gracia y buena tarde
afu. amigo J. M.

27 Mayo 1899.

CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS



Al Excmo. Sr. Presidente
de la Comision permanente
de Gobierno interior del Se-
nado en 26 de Mayo de 1899.

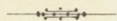
Excmo. Sr.

La Comision permanente de
Gobierno interior del Congreso de
los Diputados, ha acordado en ce-
rion de hoy invitar a V. S. por si
tiene a bien hacerlo a los tres
Senadores, para que asistan a la
conduccion al cementerio del ca-
daver del Excmo. Sr. D. Emilio Cas-
telar, Presidente que fue de las Cor-
tes.

Dios etc.

El Presidente

CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS



Al Excmo. Sr. Presidente
del Consejo de Ministros en
26 de Mayo de 1899.

S. S.
La Comisión permanente
de Gobierno interior del Congreso
de los Diputados ha resuelto en
reunión de hoy que por medio de
V. E. se ruegue al Gobierno ~~señor~~
de S. M. acuerde el establecimien-
to en el Palacio del Congreso de
un piquete de la Guardia civil
desde las cuatro y media de
la tarde de mañana iábacto
a cuya hora quedará depositado
en el Vestíbulo del edificio el ca-
daver del Excmo. Sr. D. Emilio

[Handwritten signature]

Castelar, Presidente que fue de
las Cortes, hasta despues que di-
cho cadaver sea trasladado al be-
nitenorio en la tarde del lunes
proximo.

Dios etc.
El Secretario

CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS

Al Excmo. Sr. Presidente del
Consejo de Ministros en 26 de
Mayo del 1899.

Excmo. Sr.:

Como la brevedad de parties
para el P. O. para conocimiento del
Gobierno del P. M. que la Comisión
de Hacienda de Gobierno interior del
Congreso de los Diputados en sesión
de hoy, ha adoptado los acuerdos
que se expresan en la vista adjun-
ta respecto a los acuerdos finie-
res que han de tributarse al cá-
ver del Excmo. Sr. D. Emilio Caste-
llo, Presidente que fué de las Cortes

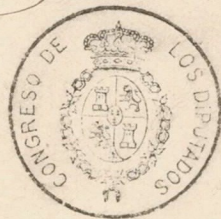
Atte etc
El Secretario.

Argente

Excmo. Sr. D. Fr. X. de Arce
por Obispo de Madrid Alcalde

Recibí

J. de Diego Mosca del





Excmo. Sr.

Enterado de la dicha
comunicacion de V. E.,
fecha 26 de los corrientes,
he concedido la autori-
zacion para que pueda
celebrarse el Santo Sacri-
ficio de la Misa en la
Capilla ardiente donde
ha de estar depositado
el cadaver del Excmo.
Sr. D. Emilio Castelar,
(9 e. p. d.)

Lo que tengo el
honor de participar
a V. E. a los efectos con-
siguientes.

Dios

que a V. C. m. d.
Madrid 26 de Mayo
de 1899.

+ José M.^a Arcebispo - Obispo
de Madrid - Alcalde

Excmo. Sr. Secretario de la Comisión Permanente
de Gobierno interior del Congreso
de los Diputados.

S. E.

M. N.

Sr. Presidente de la Comisión
de Gobierno Interior del Congreso
de Diputados,

de la



CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS

Al Excmo e Ilustre Sr. Presbitero
por Obispos de Madrid - Alcalá
en 16 de Mayo de 1899.

Excmo e Ilustre Sr.:

Habiendo acordado la Comisión
permanente de Gobierno interior del
Congreso de los Diputados, que durante
la ausencia que está separada en
el Vestíbulo de este Palacio el cadáver
del que fue dignísimo Presidente de
las Cortes, Excmo Sr. D. Emilio Castelar,
no se diga misa de cuerpo pre-
sente, excepto si P. O. se dijere exceder
la autorización recurrida al efecto.

Deis etc

El Secretario,



Al acuzar recibo de la atenta
comunicacion que, con fecha de
dicha corriente, se dignó dirigirme la
Comision permanente del Gobierno
interior del Congreso de Diputados,
y que me fue entregada en la
tarde del 27, indicandome las dis-
posiciones adoptadas por la misma
en orden a instalacion de la misma
adivinte en el Congreso y el caso
por del mismo se le hubiese las papeles
(p. 1. y 2.) recibidos en el tablero,
restracion de misa, servicio de las
misas 88 tengo el honor de mia
responso que el Sr. cura de esta
de la Concepcion, Parroco del finado,
ha recibido de nuestro Sr. D. D. y
Ordino Prelado, segun me oficio,
orden terminante relativa a esas
y otras exigencias que, relativas
a ese asunto, devienen en los centros
autoritativos que tanto esta de
traque, y esta de ese Centro, en el
deber de recibir oficialmente en el
mismo el tablero, de dar los dotes,
generancia de campanas y cadaveres
a lo que le indique el Sr. Parroco de
la Concepcion, etas del Sr. Cabildo
de C. C. Parrocos de Madrid
Doy el presente al Sr.
M. D. Parroquia de S. Jerónimo
el Real de Madrid a 27 de Mayo de
1899
El Sr. Parroco de S. Jerónimo
D. de la Comision interin rebelon

Atento Sr. D. Lorenzo Alonso e Martina
Congreso de Diputados

El Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá

B. L. M.

Al Excmo. Sr. Marqués de la Vega
de Armijo y tiene el gusto de ma-
nifestarle que esta mañana ha en-
cargado dispusiere lo necesario pa-
ra que no faltasen las misas ne-
cesarias en la capilla ardiente del
Sr. Bartelar, al Párrafo de la Concep-
cion de donde el difunto era feligrés.

Don José Maria de Cos
aprovecha gustoso esta ocasion para ofrecer
á dicho Señor — el testimonio
de su consideracion mas distinguida.

Madrid 27 de Mayo de 1899



Ido 29 Mayo - 99.

El Subsecretario de Estado
B. L. M.

al Sr. Oficial Mayor del Congreso de
Tres Diputados y le agradecería dispusiera que
el importe de del actual a las nuevas de la ma-
ñana estuviera en seis porteros de en Centros en la Iglesia
de S. Francisco el Grande con órden de ponerse a dis-
posicion del Jefe de la Obra Pía

Don Enrique Dupuy de Lome
aprovecha esta ocasion para ofrecer a dicho
Señor el
testimonio de su consideración mas distinguida

Palacio 28 de Mayo de 1899.

El Ministro de la Gobernación

B. L. M.

al Excmo. Sr. Marqués de la Vega de
Aruijo y tiene el honor de remitirle 100
papeletas á fin de que las distribuya entre los
Señores Diputados, para el funeral que se
ha de celebrar en la Iglesia de San Fran-
cisco el grande por el alma del Sr. Castelar
(q. e. p. d.)

D. Eduardo Dato Tradier,
aprovecha gustoso esta ocasión para
ofrecer á dicho Sr. las seguridades de
su distinguida consideración.

Madrid 23 de Mayo de 1899.





Congreso de los Diputados

La Comisión permanente de Gobierno interior del Congreso de los Diputados, tiene la honra de invitar á V. S. al acto de la conducción al Cementerio del cadáver del Excelentísimo Sr. D. Emilio Castelar, Presidente que fué de las Cortes.

Palacio del Congreso 29 de Mayo de 1899.



Congreso de los Diputados

La Comisión permanente de Gobierno interior del Congreso de los Diputados, tiene la honra de invitar á V. S. al acto de la conducción al Cementerio del cadáver del Excelentísimo Sr. D. Emilio Castelar, Presidente que fué de las Cortes.

Palacio del Congreso 29 de Mayo de 1899.

PARROQUIA

— DE —

NTRA. SRA. DE LA CONCEPCION

← MADRID →



Por efetermo devocano del
Corno Sr. D. Emilio Castelar
(q. r. q. h.) se celebraron en la
Capilla ardiente del Congreso de
Diputados, veintitres Misas el
dia 28 del actual y veintinueve el
dia 29, de las cuales hay que des-
contar dos que celebró sin limona
Don Luis Calpena, quedando
el total de cuarenta y ocho Misas.

Ademas para el servicio de las
Misas estuvieron los dos dias un
sacristan y dos monaguillos.

Madrid 30 de Mayo del 899.



Leida 21 Mayo 99.

Observe la caudal de 260

pentas, y dese como bienes
por las 48 unias celebradas en
el Congreso, y dese una gratifica-
cion de 25 pentas al Secretario
y otras de 15 a cada uno de los
dos acólitos.

El Secretario,
Houero Martiñe



Para S. S. S. S. S.

Parroquia de S. Jerónimo



Madrid.

Yo, D. Lorenzo Alonso e Martínez,
Pío de la Comisión de Gobierno en
senior del Congreso de Diputados,

Por el mio de una carta comite
recibo: contestando al aviso escrito
que se ha dignado enviarme p.^a
que hoy, sin falta, presente la c.^{ta}
de la asistencia al recibimiento
del Cabayo del Excmo. Sr. D. Emilio
Castelar, en ese cap.^{to}, el sábado
27 de los corrientes, tengo el honor
de manifestar: que la Parroquia
no considera de ^{o cargo} ~~carpe~~ tal servicio
p.^a con el Congreso de D.^{os} Diputados.

Las misas y demas están a cargo
del Sr. Cura de la Concepción

En otra particularidad se
repite de nuevo a sus ordenes a 10
de Mayo de 1890.

Antonio Sanchez

(Signature)

11 de Mayo de 1890.
99

MINISTERIO
DE
ESTADO

Sección

2^a

N.º 15-

Excmo Señores

El Señor Ministro Plenipotenciario de S. M. en Lisboa dice a este Ministerio con fecha 27 del actual lo que sigue:

"Con referencia a mi telegrama de ayer, tengo la honra de pasar a manos de V. E. un extracto de las sesiones del día de ayer en ambas Cámaras de este país, en el cual constan las manifestaciones de los jefes de estos partidos políticos al discutirse y adoptar por aclamación un voto de profundo sentimiento por la muerte del ilustre tribuno D. Emilio Castelar. Me he creído en el deber de dejar mis tarjetas a los oradores

que tomaron parte en esas
discusiones, como acto de cortesia
para agradecer las encomiásticas
y sentidas frases que han dedicado
á la memoria del que fué honra
del Parlamento español.

De Real Orden comunicada
por el Señor Ministro de Estado lo
traslado á V.E. para su conocimiento
y efectos que estime oportunos.

Dios guarde á V.E. m. a. p.

Palacio 30 de Mayo de 1899.

El Subsecretario

E. Dupuy de Lôme

Señor Presidente de la Comisión
de Gobierno interior del Congreso

x

x

x